CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15981

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de marzo de 2025, el **distrito de Puyusca**, de la **provincia de Parinacochas, región Ayacucho**, cumple su **septuagésimo primer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades campesina, barrios, centros poblados, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 2,069 habitantes del distrito.

Que, el **5 de marzo de 1954**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Puyusca,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 12086,** que en su Artículo 1º créase el distrito de Puyusca en la provincia de Parinacochas, del departamento de Ayacucho, cuya capital será el pueblo de Incuyo. Artículo 2º El Distrito se compondrán de los caseríos siguientes: Yuracc-Huasi, Salla-Salla, Untuco, Colloni y Lacaya y del centro poblado de Ccollahuacho; y sus límites serán como sigue: por el Norte y el Este, con el distrito de Pararca; por el Sur, con el distrito de Pucacolpa; y por el Oeste, con el distrito de Chumpi.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Puyusca**, de la **provincia de Parinacochas, región Ayacucho,** por su **LXXI aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Marco Antonio Zeballos Salas, alcalde del **distrito de Puyusca**, de la **provincia de Parinacochas, región Ayacucho**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, barrios, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Puyusca**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:34:15-0500